



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Resolución definitiva pagos subvenciones asociaciones juveniles UGR

31/07/2024

Estas ayudas económicas y de infraestructuras se enmarcan dentro de las líneas del Plan Estratégico de Subvenciones de la Universidad de Granada para 2024, y esta es su segunda convocatoria de las dos previstas en el PES (línea de subvención PES-2024-005).

De este modo corresponde al Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, a través de su Secretariado de Participación y Representación Estudiantil, promocionar la participación juvenil en la vida social y cultural de la Universidad de Granada a través de todas sus asociaciones juveniles de estudiantes.

Con esta resolución seguimos fomentando el movimiento de las asociaciones juveniles de la UGR. Para que sus proyectos e iniciativas puedan llegar a desarrollarse de manera exitosa. Y aprovechamos la ocasión para desearles a todas nuestras asociaciones un FELIZ VERANO.

+Info

